

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Esal, 26, y Galera, 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Sábado 21 de Enero de 1905.—San Eulogio

DECORACION MUDABLE

El telégrafo fué ayer ministerial. Hoy es de oposición. Los alambres, al fin transmisores de corriente eléctrica, son tan impresionables y versátiles como los hombres públicos. Reflejan un día bonanza, tranquilidad, optimismo; y al día siguiente, sin que factor alguno apreciable lo justifique, tórnense inquietos, ariscos, pesimistas.

Ayer apareció la situación conservadora con una solidez de roca y un porvenir halagüeño; todo era júbilo en las esferas oficiales; se habían solucionado los conflictos, resuelto las dificultades; iban a convocarse las Cortes; estaba asegurada la posesión del poder hasta después de las elecciones provinciales; concurrían con su esfuerzo, amigos y adversarios, a facilitar la realización de un programa que dejase llano el paso de los demócratas a las cumbres del mando.

En horas veinticuatro se ha operado una mudanza radical de impresiones.

Ya no se va Montero Ríos a Lourizán; ni se aspira a aprobar unos Presupuestos; ni se quiere hacer ley el Convenio con Roma; ni le importa al Gobierno que Romero Robledo se desenoje; ni existe concordia entre los caudillos de la mayoría; ni se hace viable la situación dominante.

Los nuevos informes acusan extraordinario júbilo en la hueste democrática, profundo abatimiento en las filas conservadoras, incertidumbre en el Gobierno.

Propálate que el general Azcoárraga se ha convencido de la imposibilidad de reanudar las sesiones de las Cámaras, de lo efímero de su obra y de lo ineficaz de sus gestiones.

Dícese que el Ministerio presenta la crisis honda, radical, transformadora, próxima; que el presidente se dispone a plantear al Rey la cuestión de confianza luego que la ceremonia palatina, del lunes, San Ildefonso, se haya realizado; que la Corona intentará la constitución de un nuevo Gobierno bajo la presidencia de Maura; que éste declinará el encargo, y que entonces habrá sonado la hora del triunfo para los liberales de la rama monárquica.

Decididamente los círculos políticos son a la vez consumidores y productores de estas novedades que por un momento ilusionan a los que esperan y causan la decepción de los que poseen.

Mas por algo se ha dicho magistralmente, beato el que posee. La nerviosidad telegráfica no se agota; y tras de haber comunicado tan contradictorios juicios aún transmite una rectificación o ratificación de los anteriores.

Mientras la pluma traza estos renglones sobre la cuartilla, los últimos despachos del día llegan a la redacción, se abren y se leen en alta voz.

Traen noticias frescas, recientes, autorizadas. Romero Robledo ha acudido a su despacho del Congreso y ha hablado con muchos diputados que fueron a visitarle. El viejo parlamentario declara que ya está reconciliado con el Gobierno y que desaparece la molestia que, de persistir, le hubiera obligado a renunciar su alto cargo, recobra su tradicional posición política de mero espectador de los sucesos y de auxiliar honorario de los gobiernos conservadores, sin solidaridad ni complacencia en sus responsabilidades.

El ministro de Gracia y Justicia, Ugarte, prolongación de la personalidad del jefe del Gabinete, ha hablado también, y ha dicho sin reservas, franca, enérgicamente, que el Gobierno irá pronto a las Cortes, que presidirá las elecciones provinciales, que no ha tomado el poder para dejarlo en broves días, que defenderá su existencia en el Parlamento y que cumplirá sus deberes.

¿A cual de las impresiones que hemos reproducido se inclina el comentarista?

Si es ministerial, a la que halaga sus sentimientos; si es de oposición, a la que lisonjea sus aspiraciones; y si no es política, si es sencillamente un español sensato, indiferente, más o menos patriota, más o menos laborioso, más o menos contribuyente, acabará pensando que estos señores del estado mayor gobernante del país, necesitan tutela para conducirse en la vida con alguna formalidad.

Porque las decoraciones del teatro político están en incesante mudanza, como los pensamientos de tales personajes.

DE FERROL

«La Píñia»

La distinguida sociedad *La Píñia*, celebrará pasado mañana en el teatro *Jofre*, un espectáculo en obsequio a las familias de sus socios.

Se pondrán en escena el juguete cómico *Los flambrés* y la comedia en dos actos *La mamá política*, encargándose de su desempeño las señoritas Arnaiz, González Llanos, Sastry, Sanz, González Amil y Ruiz y los señores Sánchez Ocaña, Pérez Chao, Suances, Pedrosa y Bustillo.

La brillante banda del regimiento de Infantería de Marina ejecutará en los intermedios las siguientes obras:

Gran marcha de la ópera *Il Profeta*, Flores de Turingio; *Célebes waltzes*, y el notable potpourri humorístico, *Salón de automatas*.

La Juventud republicana celebró entusiasta reunión acordando en medio de calorosos aplausos celebrar lucidamente la fiesta del 11 de Febrero.

Asistirá a una velada que se verificará en el *Centro Republicano*, cuyo local será adornado convenientemente.

Para tomar parte en esta velada será invitado un conocido republicano de la Coruña.

La Juventud estrenará en dicho día una bandera que se está confeccionando.

Varias noticias

Hasta nuevo aviso, y para cubrir 24 plazas de fogoneros de primera clase, se admiten solicitudes en la Jefatura del Estado Mayor de este departamento, con arreglo a lo prevenido.

Organizase una compra que desde luego puede asegurarse que hará reír mucho: titúlase *Taller de costureras*.

EL CORRESPONSAL

20 Enero, 1905.

RUMOR GRAVE

Una epidemia rara

Un periódico orensano hácese eco de rumores que, de confirmarse, entrañarían indiscutible gravedad.

Sus referencias son de que en el pueblo de Moreda, perteneciente al Ayuntamiento de Sober, en el partido de Monforte, se ha presentado una enfermedad contagiosa que atacó en cortísimo plazo a cuarenta y ocho vecinos causando diariamente cuatro ó cinco víctimas.

Tenemos por seguro que tan pronto lleguen a conocimiento del digno y celoso gobernador civil de Lugo, Sr. Garrido, estas versiones, se apresurará a pedir con la posible urgencia los informes precisos para saber qué clase de epidemia es esa que tiene alarmadísimo a los vecinos de la comarca de Sober.

Cosas de la calle

Cantando la canción de los lunares, Lola Sánchez García bajaba por la calle de Tabares en el mismo momento en que subía María de la O Ponte y Serrano, muchacha que, a su vez, canta en la mano.

No está dilucidado todavía si quien pegó primero fue Dolores ó si ha sido iniciada por María la batalla de flores, pero lo que sí está fuera de duda es que la tunda fué morrocotuda y que ambas amazonas maltrataron bastante sus personas.

Cuando la cosa revistió altos vuelos y las chitas se fueron a los pelos, vino un municipal de oposición, a las niñas tomó la filiación y, no encontrando grava éste suceso, las soltó contentándose con eso.

Tras de la tempestad vino la calma sin gran daño del cuerpo, ni del alma, y otra vez en la calle de Tabares resonó la canción de los lunares.

UN ROBO

En la noche del día 12 del corriente fué robada en la parroquia de Hombre, término de Puenteume, la casa donde habitaba Dominga Pérez Villar.

Los ladrones aprovecharon la oportunidad de no haber nadie dentro de la finca, y fracturaron una puerta y la techumbre valiéndose de una barrena y abriendo dos boquetes por los cuales se deslizaron al suelo, con el auxilio de una cuerda.

Una vez dentro se apoderaron los cacos de 500 pesetas en plata, que Dolores guardaba en un baúl.

Realizado el robo salieron de la casa por donde habían entrado.

Entrada del hecho la guardia civil del puesto de Puenteume, empezó a practicar indagaciones; y después de varios días de incansantes pesquisas pudo detener en la noche del 17 del corriente a Manuel Amado, José Feal y Domingo Fonte, ocupando al primero de los referidos sujetos un revólver y 109 pesetas en plata y calderilla.

Por orden del juez fueron conducidos los tres a la cárcel de Puenteume.

EL MONUMENTO

A EMILIA PARDO BAZAN

Todos los informes públicos y privados y los periódicos de Madrid y de provincias de los últimos días, convienen en que la feliz iniciativa de unas cuantas personas significadas de Lugo ha encontrado en todas partes el eco que merece.

El monumento a la insignie mujer ha encarnado en el corazón de los gallegos de dentro y fuera de Galicia y en el de los españoles que ven en la primera escritora del siglo XIX una de las más altas glorias nacionales, de las pocas cimas de nuestro terreno cuya cumbreadora todavía el sol de la atención y el respeto universales.

Los periódicos de Madrid publican columnas enteras aplaudiendo con entusiasmo la idea de perpetuar plásticamente la gloria de la autora de tantas obras maestras. *La Epoca*, entre otros, dedica al tema preferentísimo espacio.

Inútil es decir con cuanto empeño nos sumaremos a tan noble empresa, en la que se trata de consagrar un prestigio cuyos esplendores miramos con tanta admiración como cariño.

Por la misma razón damos con mucho gusto publicidad a la siguiente carta, que por el correo de anoche nos ha enviado el notable dramaturgo D. Manuel Linares Rivas, uno más, y muy dignificado, a adherirse al pensamiento que ya mueve tantas voluntades entre cuantos lo conocen.

Madrid 18 de Enero de 1905.

Sr. Director de EL NOROESTE.

Mi querido amigo: le estos días con verdadero gusto el proyecto de estatua a Emilia Pardo Bazán. Me parece tan justificado el homenaje, no sólo como tributo a sus méritos literarios sino como indemnización a los desvíos oficiales que se escudada a los de la ilustre escritora para no concederle los galardones que a otros se prodigan, que deseo contribuir a la realización de esa debida muestra de respeto, y ya que de otro modo no tenga valor mi concurso, al menos deseo que mi nombre figure entre los primeros que materialmente concurrán a rendir su pleitesía ante la genial autora de «San Francisco».

Su afectísimo de siempre

MANUEL LINARES RIVAS

NOTA DEL DIA

LAS DOS SENTENCIAS

Creed que es difícil escribir esta nota. Hay que hablar del asunto de actualidad, pero es muy enojoso abordarlo.

Nuestro compañero, el redactor encargado de las informaciones publicadas estos días sobre la vista del famoso juicio, un hombre joven, impresionable, generoso, impulsivo, llega de Lugo con el alma llena de compasión hacia el pobre Taboada, a quien conoció cuando aun era un hombre honrado. Movido por este sentimiento, nuestro excelente compañero encuentra la sentencia del Tribunal perfectamente, más bien un poco severa si le apuran, y eso que es hombre versado en la materia judicial.

El público, seguramente, y más que en parte alguna aquí, donde Taboada tuvo tantos amigos, habrá de inclinarse también a la clemencia.

Y por si eso no bastase, nosotros también estamos en el deber de hablar lo más sóbria y discretamente del terrible tema, aunque ya, a Dios gracias, nada podrán inducir, ni remotamente, en el Tribunal popular nuestras palabras.

Pero frente a todo ese formidable baluarte de consideraciones respetabilísimas, nuestra convicción se alza imperiosamente, proclamando lo inexplicable de esa sentencia, que representa la definitiva jubilación de la pena más dura de nuestro Código, que ya en adelante no podrá equitativamente ser en ningún caso aplicada, al inculco, al hambriento, al pasional, al socialmente abandonado.

Y en tal trance, entre nuestra opinión y nuestra compasión y ante el deber de respeto al dolor de los allegados del terrible delincuente, la solución no se nos presenta fácil y optamos por inhibirnos dejando sin hacer la nota, sin comentar la sentencia y sin consignar ninguna de las muchas y muy amargas consideraciones que a cualquier observador le sugiere este paso judicial, verdaderamente señalado, y más que nunca hoy, cuando la opinión nacional vibra conmovida por la tremenda resolución del Tribunal Supremo, que condena a muerte, aprobando lo hecho por el Jurado, en holocausto al santísimo procedimiento, a los dos famosos procesados de Mazarote, quienes, ricos, honrados, intachables toda su vida, morirán en el patíbulo, acusados de haber dado muerte por un puñado de duros a un traficante andariego calificado de suicida por peritos eminentes y acordos, y en pró de los cuales, sparto su propia voz de protesta, se alza unánime y clamorosa la opinión de las gentes de la comarca, espontáneamente instituidas en testigos de coartada y defensores ardorosos y tenaces.

Absténmonos de todo comentario. Pero ellas, las dos sentencias, la clemencia del tribunal popular impuesta al reo convicto y confeso y la implacable dictada por la más alta jurisdicción nacional contra las presuntas víctimas de un tremendo error judicial, se comentan solas.

UNA VISTA

EL PLEITO DE MONDARIZ

IV

No te alarmes, lector indulgente. El aterrador número romano que va al frente de estas crónicas ha puesto fin a su progresiva serie. Tres sesiones invertidas en la vista de la famosa apelación son bastantes para esclarecer el sencillo asunto y aun para poner a prueba tu paciencia. Pero ya se ha acabado todo. Ya sólo falta el fallo, esperado, temido por los contrincantes. Todavía pasarán muchas horas, días, semanas quizás, sin que se les notifique la sentencia recaída; y durante las largas jornadas que la precedan (qué de inquietudes, de zozobras, de amarguras, de delirios pondrán en tensión los nervios de tales gentes!

Compadécete, lector, de las personas que acuden ante los tribunales en defensa de su propiedad y de sus derechos. Sobre ellas pesa el duro anatema que una raza holgazana, insoportable, nómade, rapaz, ha concretado en el insolvente proverbio: «Pleitos teagas y los ganese, maldición gitana comprensiva del más doloroso y cruel de los azotes y de la más fina sátira contra la justicia humana».

Aquellos varones graves, de arrugado rostro, de mirar distraído, de plateada cabellera que se arrebujan en los pliegues de la sedosa toga, que se acomodan solomnes en los ranchos sillones, que se destacan en el fondo carmesí del auguste estrado, constituyen la representación tranquila, severa, indiferente de una soberanía pocas veces sensible a los requerimientos del humilde, del débil, del desamparado.

Aquellos razonadores de profesión que de los escaños laterales hacen tribuna, cumplen el deber de perorar y enardecerse por cuenta ajena, tan atentos, las más de las ocasiones, al lucimiento de sus personas como al buen éxito de la causa defendida, y, con rara excepción, más pendientes de la cuantía de una minuta que del sacrificio del cliente.

Aquella masa de curiosos mudos, absortos, reflexivos, ávidos, es como la automática comparsa de las escenas teatrales: se divierte ó se aburre, se regocija ó se enoja, asiente ó niega, celebra ó censura mentalmente lo que oye; pero casi nunca se identifica con los sufrimientos de los verdaderos actores, de los que pleitean, para quienes la vida entera se resume en los ásperos folios de las actuaciones voluminosas.

Compadécete, lector, al litigante que demanda ó es demandado, que prueba ó no su pobreza, que prepara en los juzgados su interdicto, su menor cuantía, su pleito ordinario, entre la balumba de autos, providencias, exhortos, testimonios orales y documentados, dejando pedazos de su alma, energías de su voluntad, restos de su peculio, en las mesas negras y carcomidas de los actuarios, en las lóbregas estancias de los alguaciles, en los despachos sordidos de agentes y procuradores; compadécete al que, apelante ó apelado, acude a la segunda instancia con un séquito de pruebas, de letrados, de auxiliares que lo estrañan y aniquilan antes de que la oficina de tasación de costas enumere los dispendios de la procura, los honorarios del que aboga, los derechos del que relata, las mil exacciones que arruinan a las partes; compadécete, en fin, al que no se resigna, al que mantiene viva la fe en su derecho, al que recurre en casación, porque después de los martirios de dos etapas crueles, aguardándole otros nuevos y mayores en el Supremo, así llamado, quizás, porque hace insuperables los tormentos

y desdichas de los que explian la temeridad de recorrer todo el calvario judicial.

Y cuando hayas compadecido bastante a estos desgraciados, innumerables como las arenas del mar, tenaces, perseverantes, abnegados, piensa, lector, que te invocamos a cada paso en estas vulgares reflexiones, influidos por la persistente invocación del elocuentísimo abogado D. Daniel Suárez, que ayer puso remate rápido a su informe, en cada uno de cuyos brillantes períodos se destaca la voz, «Señora dirigida a la Sala de lo civil».

El digno letrado defensor de los poseedores legítimos del manantial de Troncoso, está enfermo, bastante enfermo. Los dos días de suspensión de la vista no han sido suficientes para reponerse. Ayer le vimos pálido, encogido, débil, con signos de vivo dolor en el semblante, cubiertas las mejillas por una venda negra, intranquilo, contrariado, febril.

El deber moral se sobrepuso al sufrimiento físico. Los médicos imponían al Sr. Suárez reposo; sus amigos le aconsejaban la petición de un nuevo aplazamiento de la vista; pero el Sr. Suárez desoyó tales indicaciones y acudió a estrados para acabar su discurso.

Habló dos horas; tenía temas casi inagotables; vióse forzado a la síntesis.

El lleno en la Sala de Audiencia era completo. Más público que en las sesiones anteriores, más expectación. No la defraudó el orador. Hizo un resumen de la primera parte del informe; recordó los más salientes argumentos aducidos en la primera instancia por el hábil, competente y culto abogado de Vigo, Sr. Cadaval, cuya labor en este pleito pasa entre los profesionales como obra maestra; aludió discretamente a la extraña enagnación por el Ayuntamiento de Mondariz de sus supuestos derechos al manantial de Troncoso; rebatió con gran fortuna varias citas legales de su contrariado, mereciendo unánimes elogios el erudito y sobrio examen que hizo de las consecuencias jurídicas para Galicia de la invasión y dominación de los árabes en España; divagó en algunos extremos por su costumbre irremediable tendencia a las citas eruditas; a la exposición de doctrinas históricofilosóficas y a la narración de anécdotas festivas; y acabó haciendo un demoleador análisis de las incongruencias que contiene el fallo del juzgado de Puenteume.

De la plausible labor del Sr. Suárez resultaron diáfanos, claros, evidentes, indestructibles los dos puntos capitales en que estriba el pleito.

La disputada fuente de Troncoso no fué nunca del Ayuntamiento de Mondariz, ni fué, ni puede ser considerada jamás como bienes comunales, ni como bienes de Propio.

La fuente de Troncoso, por emerger en el cauce del río Tago, es de dominio público; y por eso el Estado pudo hacer cesión de ella en 1873 a sus actuales poseedores.

Si se quisiera adjudicar ese manantial al dueño de las tierras ribereñas aledañas del río Tago, tampoco el Ayuntamiento de Mondariz podría alegar derecho alguno, porque los hermanos Peinador adquirieron é inscribieron la propiedad del monte *Sabidoira*, cuya zona se extiende por toda la orilla del río en que está enclavada la fuente en litigio, y el Ayuntamiento no posee en aquellas cercanías, ni una pulgada de terreno.

Estas son las conclusiones elocuentemente alegadas por el Sr. Suárez para pedir al final de su discurso, como ha pedido, la revocación de la sentencia apelada.

Con la fórmula sacramental, visto y campañilla, dióse la sesión por terminada a la una y media de la tarde, y el numeroso público salió a los pasillos comentando las incidencias del acto.

Lector amable; ya que con tanta insistencia hemos solicitado tu compasión para los que litigan, no te sorprenda de la demanda posterior. Compadécete también a los abogados que bajo la acción de un dolor físico abrumador tienen que hacer el inmonso esfuerzo que ayer hizo el Sr. Suárez.

Ahora... la Sala de lo Civil tiene la palabra.

UN PROYECTO

La Sucursal del Banco

El arquitecto del Banco de España don José Astiz, que ha venido a la Coruña con objeto de estudiar el punto más conveniente para el edificio de la Sucursal en esta población, ha recorrido ayer la zona de ensanche, acompañado del Alcalde accidental señor Lens y de otras personas.

El rápido examen que el señor Astiz hizo de los terrenos y solares que se le han ofrecido al Banco en la Plaza de Lugo, bastó al distinguido facultativo para declarar que no consideraba punto adecuado aquél para el emplazamiento de la Sucursal, por hallarse inmediato el mercado, que allí se construye y cuya parte central estará en breve terminada por cuenta del legado del señor da Guarda.

En cambio reconoció que podía ser emplazamiento conveniente para lo que el Banco pretende el que ocupó la derribada Bateria de Salvas, frente a la calle de Sánchez Bregua, no sólo porque está llamado a ser centro de la población en lo que al tráfico mercantil se refiere, sino porque se halla próximo a los nuevos muelles del puerto, en los cuales el movimiento es siempre creciente y constante.

El señor Astiz indicó al Alcalde accidental que si el Ayuntamiento cediese los terrenos necesarios podría construirse allí el proyectado edificio de la Sucursal, que sería para la zona de ensanche un elemento más de vida.

Es de suponer que la Corporación se ocupará en este asunto con la detención que reclama, y es de creer también que si el Banco está dispuesto a gastar en la nueva construcción una cantidad que oscile entre trescientas y cuatrocientas mil pesetas, cuando menos, no sólo no se pondrán obstáculos a que la Coruña cuente con un buen edificio sino que se darán cuantas facilidades sean precisas para que la Sucursal se establezca allí, cediendo para ello el terreno necesario gratuitamente, como gratuitamente se lo ha cedido el Estado al municipio para embellecimiento y urbanización.

Con esto se conseguiría ver realizada la ampliación de los jardines de Méndez Núñez y tener regularizada aquella importante zona que por ser la entrada principal de la ciudad merece atención preferentísima.

Hoy se reunirá la Comisión de ensanche para tratar de este asunto.

NOTAS MUNICIPALES

El delegado de Hacienda interesó del alcalde que de los órdenes oportunos a la guardia municipal para que los individuos de ésta ayuden a los encargados de la formación del padrón de cédulas, que empezó a confeccionarse desde anteaer.

El Colegio Notarial designó a D. Rafael Pérez Santamarina para dar fe de la escritura de venta del solar número 18 de la calle de Santa Lucía.

Don Manuel Suárez Fernández solicitó un mes de prórroga para terminar las obras de construcción de 63 nichos en el Cementerio católico.

Se remitió al gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, un edicto sobre devolución de la fianza constituida por D. José Guerrero, contratista que fué del arbitrio sobre carros y carruajes de transporte durante el año 1904.

Don Manuel Fontana solicitó autorización para cetrar con valla un solar situado en la carretera de Santa Margarita.

Para las seis de la tarde de hoy está convocada en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Ensancho, para tratar de varios asuntos de interés.

El alcalde volvió ayer con cinco pesetas a Antonio Lajo Galvín y Pedro Montero Fernández, y con dos pesetas a Angela Rego Taboada y Adela Tato Carranza, por infringir las ordenanzas municipales.

La escuadra inglesa

(POR TELÉGRAFO)

Llegada de una división a Vigo. — Un aniversario. — A la ría de Arosa. — Las escuadras del Canal y del Atlántico.

Después de haber pasado tres días haciendo ejercicios en la costa, fundó en este puerto a las once de la mañana una división de la escuadra inglesa del Canal, compuesta de cuatro cruceros.

La manda el contralmirante Poe.

El domingo celebrarán los marinos británicos el aniversario de la coronación del rey Eduardo, con salvas de artillería.

La plaza se asociará a esta manifestación. Del martes al miércoles saldrá esta división para la ría de Arosa, con objeto de reunirse al grueso de la flota que también salió ayer a practicar ejercicios en alta mar.

El día 3 de Febrero se reunirán en Vigo las escuadras inglesas del Canal y del Atlántico.

LEMA.

EL CRIMEN DE LUGO

Taboada ante el Jurado

(Información de nuestro redactor-corresponsal)

CUARTA SESIÓN

Antes de empezar

Desde antes de las once de la mañana la Plaza de la Constitución, donde la Audiencia está emplazada, ofrecía un animado aspecto. Infinidad de personas aguardaban el momento de la lectura de la sentencia, impacientes por saber la forma en que el Tribunal había resuelto la pretensión del abogado defensor de Abelardo Taboada.

A las once y media comparece éste. Viene, como siempre, fuertemente esposado. Está tranquilo, apaciblemente.

Su paso por las calles fué presenciado por numeroso público que lo mira ya con compasión y lástima.

Con la Sala totalmente llena de gente se abre la sesión.

La sentencia

El presidente Sr. Ulla Focinos da lectura, en medio de un religioso silencio, a la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho.

Los razonamientos en que la Sala se funda para desestimar la pretensión del defensor son los siguientes:

Considerando: que la afirmación de la primera pregunta del veredicto genera el delito único y especial que castiga y define el número 1.º del artículo 516 del Código penal en relación con el artículo 515, por cuanto existentes y concurren conjuntamente los dos elementos que lo caracterizan, estando ambos terminantemente declarados en la dicha pregunta del veredicto, y así bien que su ejecución tuvo lugar en un acto único, puesto que una vez muertos violentamente D. Antonio Lado fueron sacados de sus ropas, sin intermisión de tiempo, el reloj y los billetes del Banco de España que el procesado se apropió y utilizó en parte, demostrando todo ello con gran claridad que la muerte se ejecutó para realizar el robo.

Considerando: que no es de estimar la petición de la defensa, ó sea declarar la existencia de dos delitos, uno de homicidio y otro de hurto, por que tal separación equivaldría a aislar los términos inseparables de actos realizados en un solo momento é integrantes de un solo delito.

Contiene la sentencia otras consideraciones y termina con el fallo por el cual se condena a Abelardo Taboada, Corral a la pena de cadena perpetua, accesorias de interdicción civil y pago de costas.

Se le condena también a indemnizar a la heredera de D. Antonio Lado Espinosa con 5.000 pesetas por los perjuicios que se le ocasionaron con la muerte de aquel señor y además con 89 pesetas como diferencia entre la cantidad robada y la recuperada.

Se dispone la entrega a la misma heredera de las 7.400 pesetas y demás monedas recuperadas y del reloj de oro, prendas y objetos que pertenecían al interfecto.

Desértase el decomiso del martillo y se manda restituir a Taboada las escasas piezas de ropa que le fueron ocupadas, y devolver a su señora las llaves del despacho y cuartos de la casa en que se realizó el crimen.

Por último se declara embargado el reloj ocupado al procesado para aplicar al pago de las costas y se declara a aquél insolvente.

Fin del juicio

Terminada la lectura de la sentencia el presidente da por concluido el juicio.

El público desfiló silenciosamente y Taboada abandona el local custodiado por dos parajes de la benemérita.

Desde la Audiencia a la cárcel le siguen muchos curiosos que esperan su salida a la puerta de aquel edificio.

Comentarios

La sentencia ha sido muy bien acogida por la opinión.

La generalidad de los vecinos de Lugo com- padecen al rey; pero no falta quien opine que debía condenarse a muerte, aunque después se gestionase su indulto, para darle un sofocón.

Siguen comentándose los informes de las partes y el resumen del presidente. Para todos tiene el público frases de elogio. Alábase, sin distinción, la elocuencia y el acierto con que los señores Ulla Focinhos, Hidalgo, Tapia y Varela Balboa, cumplieron el difícil cometido que respectivamente les estaba encomendado.

Muchas gracias

Para todos los referidos señores, así como para el activo jefe de la estación de Lugo don Pedro Prósper y para los inteligentes telegrafistas de aquella capital, tenemos los periódicos de la Coruña motivos de gratitud por las atenciones de que fuimos objeto y por lo que contribuyeron a facilitar nuestra labor informativa.

Triste recuerdo

Cuando regresábamos a esta capital, un caballero que ocupaba el mismo departamento del coche en que viajábamos, comentando las incidencias de este sensacional juicio, recordaba que hace años un sujeto que se halla en presidio, había dado muerte trágicamente a un hermano político de Taboada, que residía en Lugo.

—Si Abelardo va destinado a sufrir su condena á Ceuta—nos decía—allí se encontrará con el matador de su cuñado.

BALTASAR SUÁREZ.

DE OBRAS PÚBLICAS

Ha sido aprobado por la dirección general de Obras públicas el replanteo de las obras que en terreno de dominio público situado en la playa del arenal y puerto de Puebla del Camarinal se propone ejecutar D. Eduardo Gasset y Chinchilla, según concesión hecha por real orden en 23 de Marzo de 1904.

—Reconocidas las obras ejecutadas por don Bernardo Pérez Grove, en la punta de San Diego y puerto de la Coruña, para construir una fábrica de salazón en terreno de dominio público, con arreglo á la real orden de concesión de 30 de Junio de 1902, han sido también aprobadas en 16 del corriente.

—Dentro de breves días se procederá á las pruebas en las inmediaciones de la Torre de Hércules, de una señal sonora manual que habrá de emplazarse probablemente en Punta Herminio para mayores seguridades en la navegación. De estas pruebas daremos detalles oportunamente.

—Se le ha concedido un año de prórroga á D. Gumersindo Alonso para terminar las obras que proyecta ejecutar en terreno de dominio público y puerto de la Puebla, con arreglo á la concesión que se le ha otorgado por real orden de 18 de Octubre de 1902.

De Galicia

En Freás de Eiras han sido detenidos cinco mozos que recorrían los pueblos de aquella comarca apedreando las casas y destruyendo las puertas de algunas otras.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo inspector de policía de Vigo D. José Saco Piñero, que es natural de Monforte.

En Pontevedra trátase de iniciar una suscripción mensual entre el vecindario para reunir recursos con objeto de celebrar festejos en el verano próximo.

También el Círculo mercantil de Vigo proyecta abrir otra suscripción entre el comercio con el mismo objeto.

Según el padrón de vecinos recientemente formado, la ciudad de Orense consta de 13.446 habitantes.

Dice un periódico de Pontevedra que en el barrio de la Moureira reptense estos días los robos en varios comercios y casas de aquella ciudad.

Noches pasadas un vecino vió escapar á ocho hombres en el momento en que habían pretendido escalar una taberna.

Agítase en Tuy la idea de celebrar un mitin de protesta contra el proyecto de trasladar el cementerio de aquella ciudad á otro punto.

Las estancias causadas en el Hospital de Pontevedra por los enfermos pobres de la provincia ascendieron á 15.100 pesetas en el último trimestre de 1904.

En la parroquia de Anceu, próxima á Puentecaldelas, pereció abrasada la anciana Rosa Boucoas Nogueira.

El día de Corpus se celebrará en la plaza de toros de Pontevedra la primera corrida de novillos, en la que se lidiarán reses de una ganadería sevillana por la cuadrilla de las señoritas toreras.

Hállase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Ribadeo con 2.000 pesetas anuales de sueldo y 500 de gratificación. Puede solicitarse dentro de treinta días.

En la fábrica de conservas y escabeches que D. Cándido Carreró tiene en Cambados se han declarado en huelga los operarios sol-

adores por no querer admitir pesado el estajo que habrían de emplear en cada cien latas.

Los que mueren

En La Guardia, el alumno de la Escuela de ingenieros D. Severiano Martínez Rosillo. — En Meis, provincia de Pontevedra, doña Dolores B. tanzos de Saigado. — En su casa de Portela, del Barco de Valdeorras, el ex capitán á Cortes y exsenador D. José García Camba y Vega. — En Puentealdelas, el exconcejal D. Celestino García Cabrita.

Suicidio frustrado

Ayer practicó el Juzgado algunas diligencias referentes á la tentativa de envenenamiento de que hemos dado cuenta en nuestro número anterior.

La protagonista de este drama es E. B., joven de 19 años y natural de Sarria. Vino á la Coruña hace cuatro años huyendo de los malos tratos de una madrastra, y, buscando casa donde servir, le deparó su estrella la de un señor de cierta edad que la galanteó con éxito y la instaló en el piso que hoy habita.

La muchacha es joven y bonita, el galán maduro se las da de celoso, y desde hace una temporada se alzó la paz del hogar interino con escenas de celos y reproches. Conforme aumentaban los celos disminuía la asignación, y la pobre chica llegó á verse casi privada de lo necesario para comer.

Trató de marcharse á Lugo y se opuso el Ojedo de Fuenta Saucó diciéndole que no daba dinero para el viaje, pero sin darle tampoco para quedarse.

Y en tal extremo, creyéndose perdida, sin medios para volver á su tierra ni para vivir en la Coruña, quiso poner fin á su existencia en la forma que ayer hemos dicho.

Tales son los antecedentes del asunto. Es el eterno drama en que intervienen una pobre muchacha sin experiencia y un D. Juan Tenorio con sabaneos.

Por fortuna es bastante satisfactorio el estado de la suicida y todo hace esperar que el incidente no tendrá consecuencias.

La compañía de Biel

Con la ópera Carmen, cantada por la señora Galán y Biel, termina hoy sábado en Vigo el primer abono de la compañía que dirige el notable maestro Villa.

El jueves y viernes se cantaron en Pontevedra dos únicas funciones, La Bohemia y El Trovador. Julián Biel fué obsequiado en la ciudad del Lézec con una serenata por el orfeón.

En Vigo se estrenó el miércoles la Gioconda con tan notable éxito para el contralto señora Galán, para la señorita Leverona, para el tenor Maristany y para el barítono Claverio, que la prensa, á instancias del público, pide la repetición.

La compañía abrió un nuevo abono de cuatro funciones, en las cuales se cantarán las siguientes obras: Gioconda mañana domingo, Carmen el lunes, beneficio del maestro Villa el martes, con el tercer acto de La Bohemia, el tercero y cuarto de El Profeta y el cuarto de Rigoleto. A ruegos de los abonados ejecutará la orquesta la notable suite de cantos asturianos, que valió á Villa el premio de la Sociedad de Conciertos.

El miércoles se celebrará el beneficio de Biel para despedida de la compañía, la cual saldrá para Alcabete, con objeto de dar allí una serie de funciones.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 20 de Enero de 1905.—Coruña: sobre hurto á Cándida Guerra.—Idem: sobre hurto de una cartera vacía.—Idem: sobre amenazas á Jacinto Iglesias.—Idem: sobre sustracción de una computadora.—Idem: contra Francisco Martínez Doldán, por lesiones.—Idem: sobre lesiones á Emilio Doldán.—Ferrol: sobre hurto de tojos.—Idem: contra Joaquín B. rtoli, sobre atentado.—Noya: contra Francisco Blanco, sobre lesiones.—Betanzos: sobre desaparición de Rosa Sánchez.—Idem: contra Francisco da Pena, sobre lesiones.—Idem: sobre falsedad en documento público.—Puentedeume: contra Jesús Miguez, sobre lesiones.—Idem: contra Genaro Alonso Martínez, sobre homicidio.—Coruña: contra Antonio Rey Marfil, sobre lesiones.—Idem: sobre sustracción de un baul á Benigna Portela.—Idem: contra Manuel Gómez Cortés, sobre lesiones.—Corcubión: contra José Lema Vilar, sobre lesiones.

Señalamientos para el día 21 de Enero de 1905.—SALA DE LO CIVIL.—Ribadavia: Francisco Rodríguez Pondevilla, con Balbino Ogea Rodríguez, sobre indemnización de perjuicios.

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.—Vicente Castro Cao contra una resolución de la Delegación de Hacienda, sobre defraudación en la contribución industrial.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Marcos Aniano García N., por hurto.—Corcubión: Antonio García Trillo contra Francisco Abelleira Pérez, por injurias. Informará en esta causa el letrado señor Pan de Sorluce.—Idem: contra José Suárez N., por lesiones.

Sección segunda.—Santiago: contra Manuel García Seirín, por atentado.—Idem: contra Manuel Turnes Quintán, por disparo.

Ayer cesó en el cargo de juez de instrucción de este partido D. Pedro Calvo Camina, encargándose interinamente del despacho el juez municipal D. Alfredo García Ramos, quien á su vez fué sustituido por D. Salvador Golpe.

En el pleito entablado en el Juzgado de Ribadavia entre David H. unida y la casa «Solter á Hijos, de Vigo, sobre pago de pesetas, se dictó sentencia confirmando la del inferior é imponiendo al Hernida las costas de segunda instancia.

Se absolvió libremente á Manuel Torrado Sanchez, procesado por injurias, en el Juzgado de Padrón.

También fué absuelto Vicente Platas N., de la causa que se le instruyó en el Juzgado de la Coruña, por atentado.

Serafin Luis Romeo, procesado en el Juzgado de Ferrol, ha sido condenado por un delito de lesiones meros graves á tres meses de arresto mayor; y por otro de lesiones graves á dos años de prisión correccional y 100 pesetas de indemnización á Josefa García Rodríguez.

Se condenó á José Ameneiro Vázquez á la pena de 125 pesetas de multa y costas, por virtud de la causa que se le instruyó en el Juzgado de esta capital, por calumnia á la autoridad judicial.

Antonio Ferreira N., procesado en el juzgado de la Coruña, por lesiones, ha sido condenado á un mes y un día de arresto mayor.

Ramón María Lago Parrado y Jesús Río Vázquez, procesados por defraudación en el Juzgado de Arzúa, fueron condenados el primero á 150 pesetas de multa y el segundo á 125.

Ante la sección primera de la Audiencia provincial se vió ayer la causa del Juzgado de Corcubión por daños, contra José Castro N., defendido por el letrado Sr. Pan de Sorluce.

En vista de las pruebas practicadas el fiscal, Sr. Fernández de la Campa, solicitó la libre absolución del procesado, de acuerdo con las conclusiones de la defensa.

Han sido absueltos Vicente y Francisco Platas, procesados por atentado á un agente de Consumos en el Juzgado de esta ciudad, á quienes defendió el letrado Sr. Pardo Laborde.

También se absolvió á Teresa Fariña Trigo, de la causa que se le instruyó en el Juzgado de esta ciudad, por injurias, habiendo defendido á dicha procesada el Sr. Pardo Laborde.

LIGA DE AMIGOS

La Biblioteca pública

Se han recibido en esta sociedad, para la biblioteca que se está organizando, los siguientes libros:

De D. Isidro Bugallal Araujo, de Madrid: «Suiza española—Paseando por Galicia» (un tomo).

De D. Ramiro Vieira Durán, de Vigo: «La cuestión social» (dos ejemplares).

De D. Gonzalo Casanova Cabezón, catedrático de francés en el instituto de Lugo: «El francés en acción, novísimo sistema para aprender á hablarlo fácil y agradablemente en todas las edades» (un tomo), y «Le Gaulois, método completo para la enseñanza de la lengua francesa» (un tomo).

De los hermanos D. Pedro y D. Santiago Puentes Rouco, de Muras: «D. recho Criminal—Sustanciación de los procesos; leyes, decretos y órdenes vigentes; observaciones al Código y exposición y explicación de casos prácticos dudosos» (un tomo, encuadrado en pasta); «Economía Política», por Garnier, traducida por D. Etegnio Ocho, (un tomo, en pasta); «Tratado de la imposición y del sistema de crear fondos» por Mac-Culloch, traducido al español por D. Andrés García Camba, (un tomo, en pasta); «La revolución de la Revolución en el siglo XIX», por P. J. Proudhon, vertida al castellano por D. P. Comas (un tomo, en pasta); «La soberanía nacional, ó el último suspiro de un trono, por D. Juan Belza y Gómez (doce tomos); «Cuadros contemporáneos», por D. José de Castro y Serrano (un tomo); y «Tradiciones, históricas y leyendas de Covadonga», por D. Acacio Cáceres Praj (un tomo).

EL PUERTO

Entraron anteayer los vapores Landro, de Vivero; Jacinta, de Liverpool, y Cabo Espartal, de Villagarcía, con carga general.

Se despachó solamente el Cabo Espartal, para Sanlúcar.

Entraron ayer los vapores Triana, de Gijón, y Vizcaya, de Cádiz, con carga general.

Se despacharon el Landro, para Vivero; el Espanante, para Ortigueira; el Cillero, para

Vivero, y el Jacinta, para La Puebla, con carga general.

Del vapor Jacinta, que anteayer entró en nuestro puerto, desembarcaron los pasajeros D. Manuel Romero, D. Antonio Pérez, don Francisco Rosales, D. José Saigol y D. Manuel Vilar.

Entre la carga que condujo el citado buque para la Coruña figuran 350 sacos de maíz, 90 fardos de bacalao y varios bultos de mantecas y hierro.

Del vapor Triana, desembarcó la pasajera D.ª Teresa Iglesias.

Hoy es esperado en la Coruña el vapor coero Reina María Cristina, en viaje á la Habana.

Crónica local

Durante el día de ayer recibió el gobernador civil Sr. Soler y Casjuans la visita de los diputados á Cortes señores Torres Taboada y del Moral, del alcalde accidental Sr. Lona y del secretario del Ayuntamiento Sr. Cid Pombo, y la de varios diputados provinciales y funcionarios públicos.

Hoy irá á saludarlo la Comisión municipal de Hacienda, con objeto de cambiar impresiones acerca del presupuesto para el corriente año.

Organizado por las sociedades obreras y el Centro de estudios sociales Germinal, se celebrará en la casa que ocupa éste, á las cuatro de la tarde del próximo domingo un mitin para protestar contra la guerra ruso japonesa.

El ministro de la Gobernación desestimó el recurso de alzada interpuesto por Tomás Tuñas contra un acuerdo de la Comisión mixta que declaró útil para el servicio de las armás á su hijo José Tuñas González.

Mañana se celebrará un baile en la sociedad Bellas Artes, que promete estar muy animado. Comenzará á las diez de la noche.

En la mañana de ayer falleció en esta capital, víctima de larga y penosa enfermedad, la señora doña Teresa Torrenta y Martínez, esposa del inspector jefe de policía de esta provincia D. Melchor Pello, á quien saviamos nuestro pésame por la desgracia que hoy le embarga.

Hállase abierto en la depositaria de fondos provinciales el pego del aumento gradual de sueldo á los maestros y maestras de escuelas públicas de la provincia, correspondiente al año 1904.

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de la recaudación de contribuciones en la primera zona de Noya, don Francisco Vilas Ramin.

Se ordenó que se le abonase á D. José Naveira López, con cargo al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, 750 pesetas anuales, por los servicios que presta en el monumento nacional de «Santa María la Real de Sar, en Santiago.

El vigía del semáforo de Finisterre comunicó al comandante de Marina de este puerto que con dirección al Sur, ha visto cruzar ocho buques de guerra de gran porte, cuya nacionalidad no pudo distinguir á consecuencia de la espesa niebla reinante.

A las siete de la tarde de hoy celebrará junta general «La Antorcha galaica del libre pensamiento.»

El veterinario municipal señor Sande de comiso ayer en el Maco cinco terneras que no reunían buenas condiciones para el consumo.

Peluquería.— JOSÉ GONZALEZ REAL, 26

En la retorta de la fábrica del gas fueron quemados ayer 63 kilos de carne de cerdo atados de corticero, y cuatro de embuditos que se hallaban en estado de putrefacción.

Conducidos por la guardia civil salieron ayer para el penal de Ortigueira los reclusos Francisco Marañón Gomez, José María Torre Rodríguez y Manuel Lema Santos.

Por la Junta provincial de Beneficencia se viene procediendo á la confección de una estadística de las fundaciones benéficas que existen en la provincia.

El próximo lunes se abrirán de nuevo las clases en la escuela pública de la calle de Pastoriza, que dirige ahora D. Salvador Villaverde.

El número de Alrededor del Mundo del jueves 19 de Enero trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: Sombras tuncinas (Sexto artículo: La sombra de Cartago).—Manuscritos célebres perdidos (Cómo se han recuperado).—Lo que vale

un minuto.—El circo más grande del mundo (2.000 artistas; leones en globo; elefantes en automóvil).—La historia del piano (Sus precursores; el organistrum; el clavicordio y la espineta).—¿A qué altura h. llegado el hombre?—Solitarios célebres (La extraña manía de algunos grandes hombres).—Una industria de ocho siglos (Cómo se obtiene la cera en China; el insecto rival de la abeja).—Muebles extravagantes de millonarios.—El tornillo de Arquímedes (Una adaptación original).—Nadie se muere en Corea.—Buques centonarios.—Las arrugas de la cara y el espejo (Un consejo para las damas).—¿Quién quiere comprar una isla?—Una historia romántica de la guerra (Prisionera por amor).—La tuberculosis y los microbios de las vacas.—Los príncipes de Europa.—Higiene de las manos (Para conservarlas finas y bonitas), y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc. Publica además este número otro pliego encuadernable de la preciosa novela italiana El Hombre de los Ojos Verdes, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

A las señoras: La Imperial, como de costumbre, líquida durante el presente mes las existencias de cortes hechos. 13, Real, 13

Aprendices: Se necesitan en la imprenta de este periódico.

A la Colonia de Orive no hay nada que se resista; cura los granos, perfuma, limpia y aclara la vis a.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

La agricultura en los cuarteles MADRID 20 (11:30 h.)

Continúan las conferencias agrícolas en los cuarteles de esta capital. En breve se inaugurará en los de Barcelona, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Málaga, Baleares, Valladolid y Canarias.

El ministro inaugurará las conferencias en Barcelona y Zaragoza. El Sr. Prado y Palacio lo hará en Sevilla y Valencia.

Consejo de ministros MADRID 20 (14 h.)

Es probable que el próximo miércoles se celebre Consejo de ministros. Créese que en este Consejo se tratará de fijar la fecha para la apertura de las Cortes.

Sin despacho MADRID 20 (14 h.)

El general Azcárraga no despachó hoy con el rey por haber ido el monarca á Aranjuez. Añadió que el Gobierno no había recibido noticia oficial del atentado contra el czar.

Visitando á Azcárraga MADRID 20 (14 h.)

El Sr. Santos Guzmán visitó hoy al Sr. Azcárraga en la Presidencia, conversando con él breves momentos.

Cobián y Vadillo MADRID 20 (14 h.)

El ministro de marina, Sr. Cobián, visitó en su despacho al de la Gobernación, con quien conferenció extensamente.

Manifestaciones de Castellanos.—La subienda de los francos MADRID 20 (15:45 h.)

El ministro de Hacienda, conversando hoy con los periodistas, dijo que no comprende lo ocurrido en Portugal para mejorar la moneda. Esos remedios radicales nada resuelven y vienen á agravar después la situación.

Desmintió que la subida de los francos obedezca al rumor de que vayan á pagarse dieciocho millones de francos por material de artillería.

Añadió que nada se ha tratado de esto en Consejo y que además no hay crédito en los presupuestos.

Los conservadores de Barcelona MADRID 20 (17:35 h.)

El próximo jueves celebrará junta general el círculo conservador de Barcelona.

El Sr. Planas y Casals, jefe del partido, lo declarará disuelto, dejando en libertad de acción á todos los individuos que á él pertenecen, aunque recomendándoles que no abandonen por completo la política.

Enseñanza agrícola ambulante MADRID 20 (22 h.)

El ministro de Agricultura Sr. Cárdenas prepara un proyecto estableciendo la enseñanza agrícola ambulante. Los ingenieros agrónomos darán conferencias por los pueblos, enseñando el manejo de los aparatos y máquinas agrícolas.

FOLLEION de EL NOROESTIE (65

GUSTAVO FLAUBERT

SALAMMBÓ

vez destruidos los mercenarios, no le molestarian los nómadas. Lo más importante era apoderarse de Túnez. Se encaminó hacia ella á marchas forzadas.

Confió á Narr'Havas el encargo de llevar á Cartago la noticia de la victoria; y el rey de los nómadas, orgulloso de sus triunfos, se presentó á Salammbó.

Esta le recibió en los jardines bajo un gran sicomoro, entre almohadas de cuero amarillo al lado de Taauch. Su semblante estaba cubierto por faja blanca que, pasándole por la boca y la frente, no dejaba ver más que los ojos; los labios brillaban al través del tejido transparente como las piedras preciosas de sus dedos, porque Salammbó tenía cubiertas las manos y durante la conversación no las movió siquiera.

Narr'Havas le anunció la derrota de los bárbaros. La hija de Hamílcar le bendijo por los servicios que había prestado á su padre. Entonces el nómada empezó el relato de la campaña.

Narr'Havas calló y Salammbó, sin constatarle le miraba. Iba vestida de lino y su túnica con franja de oro estaba sembrada de flores; dos flechas de plata fijaban en el borde de sus orejas sus trenzados cabellos; apoyábase en el asta de una pica adornada de aros de ámbar y mechones de pelo.

Al mirarle, vagos pensamientos asalta-

ron su imaginación. Aquel joven de voz melodiosa, de porte femenino la cautivó por la gracia de su persona y parecióle una hermana mayor que los Baales le enviaban para protegerla. El recuerdo de Matho la turbó y no resistió al deseo de averiguar qué era de él.

Narr'Havas respondió que los cartagineses se dirigían hacia Túnez á fin de tomarla. A la vez que le exponía sus probalidades de éxito y la debilidad de Matho, la joven parecía deleitarse en una prodigiosa esperanza. Temblaban sus labios, palpitaba su pecho. Cuando el prometió matarlo con sus propias manos, la hija de Hamílcar exclamó:

—¡Sí, mátale; es preciso, El nómada replicó que deseaba ardentemente aquella muerte, porque una vez terminada la guerra sería su esposo.

Estremecióse Salammbó y bajó lo cabeza.

Continuando su discurso Narr'Havas comparó sus deseos con flores que languidecen tras la lluvia, con viajeros extraviados que esperan el nuevo día. También le declaró que era más bella que la luna, más grata que el viento de la mañana y el rostro del huésped. Haría que trajese para ella del país de los negros cosas nunca vistas en Cartago y esparciría polvo de oro en los aposentos de su casa. Decíabala tarde y llenaban el aire balsámicos olores. Durante largo tiempo se contemplaron en silencio y los ojos de Salammbó semejaban dos estrellas rodeadas por los celajes de una nube. Antes de ponerse el sol, el nómada se retiró.

Los Antiguos se sintieron aliviados de

una gran inquietud tan pronto como él salió de Cartago. El pueblo le había aclamado con entusiasmo. Si Hamílcar y el rey de los nómadas triunfaban por sí solos de los mercenarios, sería imposible resistirlos. Por lo tanto se decidió, á fin de debilitar á Barca, hacer que participase en la liberación de la República aquel á quien amaban, el viejo Hannon.

Este partió sin dilación para las provincias occidentales para vengar en el teatro mismo de su oprobio. Pero los habitantes y los bárbaros habían muerto ó andaban onultos ó fugitivos. Entonces deseargó su cólera en la campaña. Quemó las ruinas y no dejó un sólo árbol en pie ni perdónó una sola hierba; á los niños y enfermos mandó matarlos; por su orden los soldados violaban á las mujeres antes de acuchillarlas; las más bellas le visitaron en su litera, porque su horrible dolencia le abrasaba en deseos impetuosos y los satisfacía con todo el furor de un hombre desesperado y loco.

A menudo de las cumbres de las colinas negras tiendas se desprendían como derrabadas por el viento y anchos discos de brillante borde que formaban las ruedas de un carro giraban con ruido quejumbroso y lentamente se hundían en los valles. Las tribus que habían abandonado el sitio de Cartago erraban de este modo por las provincias en espera de una ocasión, de una victoria de los mercenarios que les permitiese volver á las andadas. Mas, impelidos por el terror ó el hambre, todas emprendían el camino de sus comarcas y desaparecieron.

Hamílcar no se mostró coloso de los éxitos de Hannon. Deseoso de acabar cuan-

to antes, le ordenó cayese sobre Túnez, y Hannon que amaba á su patria, el día señalado hallóse al pie de los muros de la ciudad.

Esta, para defenderse, contaba con su población autóctona, con doce mil mercenarios y luego con los comedores de cosas inmundas que, al igual que Matho, temían y deseaban á Cartago. Y la plebe y el Schalishim contemplaban de lejos sus altas murallas tras las que se escondían placeres inefables. En este concierto de odios, la resistencia se organizó rápidamente. Se buscaron odres para hacer cascos, se cortaron todas las palmeras de los jardines para fabricar lanzas, se construyeron cisternas y en cuanto á los víveres, se pesaron desde las márgenes del lago gruesos peñes blancos, alimentados con cadáveres é inmundicias. Sus muros, que la envidia de Cartago había reducido á ruinas, eran tan débiles, que se podía derribarlos de una manotada. Matho tapó los agujeros con piedras de las casas. Se acercaba el último combate; él nada esperaba y, sin embargo, no dejó de considerar cuán mudable es la fortuna.

Al acercarse á la muralla, vieron los cartagineses en el adarve á un hombre que sobresalía de cintura arriba de las almonas, las flechas que en torno suyo volaban parecían inquietarle menos que si fueran un vuelo de golondrinas. Por caso extraordinario ninguna le alanzó.

Hamílcar estableció su campamento en el lado meridional; á su derecha Narr'Havas ocupaba el llano de Rhaís y Hannon la margen del lago; los tres generales de

bían conservar su respectiva posición para lanzarse juntos al ataque.

Sin perder un momento Hamílcar quiso mostrar á los mercenarios que les castigaría como á esclavos. Mandó crucificar á los diez embajadores, unos al lado de otros en un cerro fronterizo á la ciudad.

A este espectáculo los sitiados abandonaron el muro. Matho se había dicho que á poder pasar entre las murallas y las tiendas de Narr'Havas con bastante rapidez para que los nómadas no tuviesen tiempo de salir, caería sobre la retaguardia de la infantería cartaginesa, que de este modo quedaría cogida entre su división y los del interior. Se lanzó fuera de la plaza con sus veteranos.

Vió Narr'Havas y franqueando la playa del lago, voló al encuentro de Hannon para decirle que enviase soldados en auxilio de Hamílcar. ¿Creía á Barca demasiado débil para oponerse á los mercenarios? ¿Era traición ó necesidad? Nadie pudo averiguarlo.

Deseoso Hannon de humillar á su ómulo no dudó un solo instante. Mandó tocar sus trompetas y su ejército entero se precipitó contra los bárbaros. Estos se volvieron y corrieron en derechura al campamento enemigo; derribaban á los soldados, les aplastaban bajo sus pies, y rechazándoles impetuosamente, llegaron hasta la tienda de Hannon que se hallaba rodeada de treinta cartagineses, los más ilustres de los Antiguos.

Pareció asombrado de tal audacia; llamó á sus capitanes. Todos se dirigieron airados contra él, vomitando impresiones. Se estrujaban unos contra otros, y los que

Decretos para la firma

MADRID 20 (22 h.)
Mañana se firmará un decreto reformando el reglamento de minas.

Embajador que dimite
MADRID 20 (22 h.)
Ha presentado la dimisión de su cargo el embajador de España en Londres.

De Bilbao

TREMENDO ESCANDALO EN UN TEATRO

La representación de «Patria Nueva». Colisiones entre crististas y republicanos.—Dos heridos y otros detenidos.

Telegrafían de Bilbao que con motivo de celebrarse anoche en el Teatro Arriaga la segunda representación de la obra «Patria Nueva» se produjo un tremendo escándalo.

Sin noticias oficiales
MADRID 20 (14 h.)
Interrogado el marqués del Vadillo sobre los sucesos de Bilbao, dijo que carecía de noticias oficiales acerca de lo ocurrido.

Siniestro ferroviario

Choque de trenes.—Vagones y mercancías incendiados

Telegrafían de Londres que el expreso de Escocia ha chocado con el correo de Londres. Gran parte del material quedó destruido, resultando heridos muchos viajeros.

Política francesa

Las consultas para resolver la crisis

Comunican de París que Mr. Loubet continuará hoy consultando a los personajes políticos para solucionar la crisis.

El hambre en Pamplona

Obreros pidiendo pan y trabajo.—Ofrecimiento de las autoridades

La crisis obrera reviste graves caracteres en Pamplona. Centenares de obreros se hallan en la mayor miseria por falta de trabajo.

Varias noticias

Buques ingleses en Las Palmas

Terrible venganza

Comunican de Zaragoza que en Cefiza, partido de Ateca, prendieron fuego durante la noche a una choza en la que dormían cinco personas.

Por el arzobispo de Granada

Telegrafían de Granada que en la catedral

se han celebrado solemnísimos funerales en sufragio del finado arzobispo de aquella diócesis.

Presidió el gobernador civil. Asistieron todas las autoridades y comisiones de los centros y corporaciones.

Inauguración de un puente

MADRID 20 (18'20 h.)
En San Sebastián se ha inaugurado hoy el puente de María Cristina.

El alcalde representó a los reyes. Una compañía de infantería, situada a la entrada del puente, le hizo los honores.

En la comitiva figuraban el gobernador civil, el general Calleja y otras personalidades.

El alcalde pronunció un discurso alusivo al acto.

La Lotería

Números premiados

Table with columns for numbers and prizes. Includes entries like '12 con 160.000 pesetas', '3.781 con 30.000', etc.

Extranjero

Commemorando el centenario del Quijote

MADRID 20 (11'30 h.)
En el Hotel Metropolitano de Londres se celebró anoche un banquete para conmemorar el centenario del Quijote.

La huelga de Valencia

Sin solución.—Actitud de los huelguistas

MADRID 20 (18'20 h.)
Sigue sin solucionar la huelga de los obreros del puerto de Valencia.

El gobernador ha hecho algunas gestiones para llegar a un arreglo, pero no han dado resultado.

Hoy reunió a los patronos y a los huelguistas para tratar de las bases de arreglo.

Los huelguistas piden que sean despedidos todos los obreros que pertenecen al Montepío.

Los patronos niegan rotundamente a acceder a tal pretensión.

En vista de esto dióse por terminada la reunión, sin que hubiese habido posibilidad de llegar a una solución.

Dicen los huelguistas que mantendrán el paro hasta que el Instituto de reformas sociales resuelva.

Conflicto obrero en Madrid

Reunión del tribunal arbitral.—La información

MADRID 19 (23 h.)
Hoy se reunió el tribunal arbitral del Instituto de reformas sociales para oír la información oral sobre el conflicto surgido entre obreros y patronos.

Asistieron los Sres. Moret, Dato y Azcárate. Informó en representación de los obreros Andrés Pérez.

Por los patronos compareció el Sr. Nicoli Soto.

Créese que el conflicto se solucionará satisfactoriamente.

La situación política

Las visitas.—Azcárraga y Romero

MADRID 20 (14 h.)
El general Azcárraga manifestó a los periodistas que hoy no hará nuevas visitas a los personajes políticos.

Añadió que todavía no había visto al señor Romero Robledo.

Animación en el Congreso.—Esperanzas de los demócratas

MADRID 20 (18'15 h.)
El Congreso estuvo hoy animadísimo.

Los pasillos rebosaban gente que comentaba vivamente la situación del Gabinete Azcárraga.

Advertióse gran contento entre los demócratas por la seguridad que estos tenían de que pasado el santo del rey planteará el general Azcárraga la cuestión de confianza y que entonces se dará al Sr. Montero Ríos el encargo de constituir Gabinete.

Añadiase que la Corona llamará al señor Maura antes de resolver el cambio de política para encargarle de formar Gobierno, pero que éste declinará el encargo.

La reapertura de las Cortes.—La cuestión de confianza

MADRID 20 (16'30 h.)
Informes autorizados permiten asegurar que el Consejo de ministros no ha acordado todavía la fecha para reanudar las sesiones de Cortes.

Pudiera ocurrir muy bien que se aplazase hasta el mes de Abril, convencido el Gobierno de que no podía estar aprobado el presupuesto en la fecha que marca taxativamente la ley.

Brevemente se reunirá nuevamente el Consejo de ministros para determinar la fecha de reapertura.

En el caso de que se acuerde no abrirlas hasta Abril, el general Azcárraga planteará la cuestión de confianza.

El rey resolverá entonces.

Manifestaciones de Ugarte

MADRID 20 (19'45 h.)
El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ugarte, dijo hoy que el Gobierno irá a las Cortes.

Añadió que muy en breve acordará el Consejo de ministros la fecha de reapertura del Parlamento.

—El Gobierno—agregó—hará las elecciones provinciales.

Terminó diciendo: «Nosotros no hemos aceptado el poder para permanecer en él solamente algunos días.»

Visitas a Romero.—Lo que dice el presidente del Congreso

MADRID 20 (19'45 h.)
Muchos diputados visitaron hoy al Sr. Romero Robledo en su despacho del Congreso.

Manifestó el presidente de la Cámara popular que después de terminada su cuestión personal con el Gobierno mantiene la misma independencia que hasta ahora.

Respecto a la marcha general de la política dice que guardará la misma actitud de antes, esperando el desarrollo de los sucesos.

Un falso rumor.—Sin despachar con el Rey

MADRID 20 (22 h.)
Los vendedores de periódicos los pregona ban hoy con la noticia de la caída del Gobierno, lo cual revela cual es la atmósfera política.

Coincidió con este falso rumor el hecho de que el rey hubiese dispensado al general Azcárraga de ir a despachar al anoche, como habían convenido, puesto que ningún asunto interesante había.

Dimisión del gobernador de Sevilla.—Quién le sustituirá

MADRID 20 (22 h.)
Hoy conferenciaron extensamente los señores Azcárraga y marqués del Vadillo.

En esta entrevista quedó acordado admitir la dimisión del gobernador de Sevilla Sr. Contreras.

Reemplazará al gobernador dimisionario el diputado por Velez, Málaga, Sr. España, quien cederá su distrito al Sr. Contreras.

El atentado contra el czar

Informaciones de la prensa inglesa

MADRID 20 (22 h.)
Los periódicos de Londres dedican a fantasear sobre el atentado contra el czar.

Algunos reflejan la impresión de que se trata de un complot militar revolucionario.

Esta impresión comunican los correspondientes en Berlín y Viena.

La versión oficial

MADRID 20 (22 h.)
De San Petersburgo telegrafían que se ha comprobado que el proyectil que destruyó los cristales del Palacio de invierno, lo colocó equivocadamente uno de los artilleros que disparaban los cañones que hacían las salvas.

Esta referencia coincide con la versión oficial.

Los archiducos de Austria

Excursión a Aranjuez

MADRID 20 (14 h.)
Esta mañana marcharon a Aranjuez los archiducos de Austria.

Los acompaña el rey.

Cuando marcharán

MADRID 20 (15'45 h.)
Los archiducos de Austria estarán en Madrid hasta el domingo, día en que saldrán para París.

Maniobras en Carabanchel

MADRID 20 (22 h.)
Mañana irán el rey y el archiduque al campamento de Carabanchel, donde presenciarán unas maniobras militares.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'ACCIONES', 'CAMBIOS', 'BOLSA DE PARÍS', and 'ESPECTÁCULOS'. Includes entries like '4 por 100 interior', 'Banca de España', 'Bolsa de París', etc.

Notas útiles

Incendiar volcans

Movimiento de población

Llegada y salida de trenes

Llegada y salida de coches

Servicio de correos

males de 10 a 13; valores declarados, de 10 a 13 apartados: durante las horas indicadas para los demás servicios.

Nota.—Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

A la llegada del mixto se cerrará la caja durante 6 minutos.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

AVISO

Doña Ramona Blanco Ceramés, viuda de don Darío Bao Rocha, fallecido en el Hospital de Santiago, participa a todas las personas que tuviesen y tengan cuentas pendientes de pago con su finado esposo, se entiendan para su liquidación con su apoderado-administrador don Doroteo Fernández Calvet, perito mercantil, vecino de esta ciudad, San Andrés 67, principal, en el bien entendido que serán nulos y de ningún valor los pagos que verifiquen a otras personas y los recibos que las mismas, atribuyéndose facultades de que carecen, acusen o otorguen.

Banco de España

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 del Reglamento se celebrará en el Suroccidental junta de accionistas el domingo 5 de Febrero próximo, a las doce de la mañana.

Los señores accionistas que con arreglo al citado artículo tienen derecho de asistencia, podrán obtener en la Secretaría, hasta dos días antes, la papeleta que les autorice para concurrir a la junta.

La Coruña, 20 de Enero de 1905.—El secretario, ALFREDO VILAR.

RODRIGO SOUZA. (Estucador)

Florones, cornisas y decoraciones variadas para techos en todos tamaños y precios.

Talleres: Fábrica de Cristales.—Coruña

Traslado

D. Joaquín de Castro pone en conocimiento del público el traslado de su almacén y escritorio de la calle de Riazor 27 a la Plaza de Orensane n.º 7, bajo.

IMPORTANTE

Fábricas de Gas y Electricidad de la Coruña

Esta Empresa pone en conocimiento de sus abonados consumidores de ambas clases de fluido, que desde esta fecha, no satisfarán cantidad alguna por concepto de alquiler de contador del gas, destinado a calefacción.

Los alquileres de los mencionados contadores de gas instalados a aquellos que usen éste como alumbrado, serán también, desde igual fecha, objeto de considerable rebaja.

En estudio otras importantes mejoras en beneficio de sus abonados, tendrá la Empresa el gusto de, en breve, comunicárselas.

La Coruña, 1.º Enero 1905.—El ingeniero-director, L. RÍA.

CARETAS

Real, 3.—DOLORES CUSI—Real, 3

Se recibió un gran surtido de caretas, serpentina, confetti y otros muchos artículos de Carnaval.

Se remiten catálogos

Nueva remesa

Patatas blancas superiores, a 26 reales 50 kilos. Se sirven gratis a domicilio.

PANADERAS, 4

Nota.—Se facilita justificante de peso a quien lo pide.

PAPELERIA LOMBARDEO

REAL, 6

Postales nuevas.—Postales con escarcha, desde 0'25.—Pizarras.—Bades.—Artículos de escritorio.—Tintas de todas clases: blanca, verde, azul, morada, violeta, esmeralda para autógrafos y autocopistas.—Diarios y Agendas de bufete y lavandera.—Objetos de regalo.

—Novedad, secantes de yeso.—Papel comercial y sobres desde 8 pesetas millar.—Sellos de caucho. Los mejores y más económicos de España.—Sellos flexibles para marcar en cualquier plano.—Firmas a 5 pesetas.

Siempre más barato que nadie

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta, Cam.º Grande 16, Coruña.

MENEDO y HERMANO Cementos, hidráulicos, calces, yesos, azulejos, cañerías, ladrillo y todo lo concerniente al ramo: Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.—Succursales, Monelos, 15.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años de práctica Hospital Santiago. Consulta especial niños de 10 a 12.

Damas, 8.—Duplicado—1.º

J. Cancela Leiro

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en enfermedades de la Matriz

Consulta general: de 11 a 1.

Consulta especial para las enfermedades de la Matriz: de 3 a 5.

CALLE REAL, N.º 23, PRIMER PISO

LA SEÑORA

D.ª TERESA TORRENTE Y MARTINEZ

Ha fallecido a las nueve y media de la mañana del día 20 del actual

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su Director espiritual R. P. Benigno; su desconsolado esposo don Melchor Pepín y Casal, su hermana doña Francisca Rodríguez y Martínez, hermanos políticos don Manuel Pepín y Casal y doña Manuela Mosquera, sobrinas, sobrinas y demás parientes

RUEGAN a las personas de su amistad y comienden su alma a Dios, y se sirvan asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio católico, a las doce y media de la mañana del día 21 (hora oficial), y a los funerales de entierro y honras que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santiago, a las ocho de la mañana hasta las diez de la misma.

NO SE REPARTEN ESQUELAS NI SE RECIBE DUELO.

Casa mortuoria: Plaza de María Pita, número 13.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y COM... TRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, calces y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Dr. Maiz MÉDICO-CIRUJANO Consulta de 11 a 1.—Especial de 3 a 5 REAL, 92-2.º

PABLO IGLESIAS ROURA CORREDOR DE COMERCIO Cantón Grande, 16.—Casa Labarta —LA CORUÑA— Colocación de capitales.

Préstamos, créditos y anticipos a valores Negociación de letras y toda clase de valores comerciales.

Intervención de operaciones en el Banco de España y transferencia de sus acciones.

PROFESORA de primera enseñanza, labores y piano. Lecciones a domicilio.—Cantón Pequeño, 31, 4.º

Academia Mercantil Director: DON JOAQUÍN MARTÍN MARTINEZ Profesor Mercantil y Licenciado en Derecho —FEJOO, 9—

Repaso de las asignaturas de la carrera Mercantil.—Preparación para el ingreso en la Escuela Superior de Comercio.—Clases prácticas de Teneuría, Cálculos Mercantiles e Idiomas, Mecanografía.

Se admiten alumnos internos. Se facilitan reglamentos.

Ninguna TOS resiste 24 horas a las Dificultades Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de la Sres. Villar y Bascansa.

Vacunación de ternera. Tratamiento anti-diférico. Orzán, 64.

Luis Lamigueiro

Corredor de número de comercio de esta plaza, se encarga de la compra-venta de papeles del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vendidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos, de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeñas y grandes cantidades y la representación de clases pasivas.

Escritorio: María Pita, número 18.

CERVEZA marca OSIRIS

CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA La Coruña

La preferencia que el público viene dispensando a esta marca, es el mejor elogio que de ella se puede hacer. Los médicos la recomiendan a las comidas, facilita la digestión y es una bebida refrescante y nutritiva; no contiene alcohol.

De venta en todos los cafés, fondas, kioscos y establecimientos de bebidas.

DEPOSITO: JUANA DE VEGA, 15, BAJO LA CORUÑA

Emulsion-Nada

UNICA que contiene el SOLO de aceite ligero, soluble, glifocólico y digestivo. Es la mejor y la más agradable.

Los que desean beber buenas, legítimas y riquísimas vinos del Marqués de Mudela, quieren tomar los ricos chocolates de los RR. PP. Trapenses y comer garbanzos finos, muy superiores y baratos, los encontrarán en el único depósito

Real, 12

MEDICO

Múñez Cordero Ex-Interno numerario del Gran Hospital real de Santiago

ESPECIALIDAD

Enfermedades de la piel venéreas y sifilíticas, vicia urinarias y propias de la MUJER

Consulta de diez a once Calle de Panaderías, 32, 2.º

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos santos se desean. Se reciben encargos de las imágenes que no existen en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS se hacen del tamaño que se desean.

Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc., etc.

Por correo se mandan precios a quien lo solicita.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS -BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Sub-dirección D. Ramón C. Prozas, de la Coruña, Cantón Pequeño núm. 2

OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, limosneros, tarjeteros, vades etcétera

DEVOCIONARIOS

DE LUJO Y ECONÓMICOS
CRUCIFIJOS de MARFIL y EBANO
ROSARIOS, REGISTROS, PILAS, ESTAMPAS
PAPELERÍA DE FERRER
61-EEAL-61

Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la

LEGIA LIQUIDA

Estrella-Conejo

Primera y única importante fábrica en España

EL CONEJO

FUNDADA EN 1890

Marca registrada

S. Casamitjana Mensa

CRISTINA, NÚM. 13, BARCELONA

Exijase mi firma y marca CONEJO en el precinto de cada botella

Sobres comerciales á 5pts.



Magnesia acetada, estibitosa

INTENTADA EN 1880 Y PERFECCIONADA EN 1883

Hecho por Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc. y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bascueta é Hijo, Real, 57.

LA VILLA DE PARIS

GRANDES almacenes de novedades TALLERES de sastrería y confecciones Objetos para regalos

Real, 8, La Coruña

LA CASA

Matías López

MADRID - ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han ocurrido

De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta ciudad.

Depósito central: Montera 25



Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera. Farmacias: León, 13.- Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Aguas de Villaza

Las mejores y más recomendadas para el estómago, hígado, matriz, reumatismo y vías urinarias.

Son naturales, minero-medicinales, bicarbonato-sódicas, litínicas.

Venta en la «Cooperativa Militar y Civil», en Farmacias y Droguerías

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902

Por seguros vida. Ptas. 92.483.445 414.218.892,40

Id. id. accidentes. 28.935.447

Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 24.547.725'20

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.-BARCELONA

Delegación en la Coruña: Sres. Tejero, Pérez y Gil.

Venta: Se hace de un terreno situado en la carretera de Santa Margarita de esta ciudad, de superficie más de 2.000 metros, con agua potable y de primera clase, propio para edificar una finca de recreo ó destino á solares. Informar en la Notaría del doctor D. Antonio V. S. Gilmat - San Andrés, 30-1°, donde se admiten proposiciones.

HUSPEDES: En casa particular se ceden habitaciones. -Panaderías, 14 2°.

Esquelas de defunción

Se reciben en la imprenta de este periódico Tarjetas al minuto.

Papel viejo se vende en esta administración.

The MUTUAL LIFE INSURANCE

Company of New-York

Ha ganado más

para sus tenedores de pólizas

Ha pagado más

á sus tenedores de pólizas

Retiene más

para sus tenedores de pólizas que ninguna otra Compañía en el mundo

La más rica y grande del mundo

La más antigua de América

Presidente:

Richard A. McCurdy

Director General para España: DON ALFREDO MAG-VEIGH

Oficinas: calle de Sevilla, 12 y 14, Madrid

INSPECTOR PARA GALICIA, D. C. VAAMONDE.-CORUNA

SR. DIRECTOR DE LA MUTUAL LIFE
Calle Sevilla, 12 y 14, MADRID
May Sr. mio: Sin que en ello vaya envuelto compromiso ni obligación de ningún género, agradecería á usted me remitiese por correo informes respecto de su último modelo de Póliza de Inversión.
Mi nombre es
Señas
Naci en de de 1.

Córtese este cupón y envíese por correo.



CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Hamburg Amerika Linie



SALIDAS QUINCENALES

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Enero saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, (sin escala en ningún otro puerto el magnífico vapor

PRINZ JOACHIM

Las siguientes salidas serán:

» Georgia el 15 de Febrero

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase á los siguientes

PRECIOS

HABANA MÉJICO

PRIMERA CLASE. 850 pesetas 950 pesetas

TERCERA CLASE, libre de impuestos para el pasajero. 135 idem 150 idem

Tienen los buques de esta empresa de Navegación la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales condiciones. Levan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño 9.

MADERAS

ANTONIO JASPE CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Talleres mecánicos de carpintería. Entarimados, jambas y solduras á precios baratísimos. Fidejase tarifas.

NEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS Maía Real Dinamarquesa

Servicio mensual desde La Coruña á la Habana y México

Para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, saldrá del puerto de la Coruña el día 26 de Enero de 1905 el nuevo y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas.

SAINT JAN

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª ordinaria también admite carga y pasaje os para Puerto Rico con trasbordo en Saint Thomas.

Estos vapores construidos expresamente para correos y transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones y llevan cocineros y camareros españoles para el mejor y más esmerado servicio de los pasajeros de todas clases.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía, SRES. TEJERO, PEREZ Y GIL, Riego de Agua, 17 al 23.-La Coruña.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE

ALEMAN DE BREMEN

Servicio á la isla de Cuba

SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

El 21 de Noviembre saldrá de la Coruña directamente sin escala en ningún puerto para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el magnífico y rápido vapor correo alemán.

WITTEMBERG el 21 de Enero

CR.FELD el 21 de Febrero

Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados.

Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra, libres de todo gasto.

Estos vapores construidos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco dándosele cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españoles para el cuidado del pasaje de tercera clase.

Para más informes dirigirse á su consignario en la Coruña, D. Pablo Meyer.—Plaza de Mina.

Solución Benedicto Croosotal

De glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escoliosis, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacias del Dr. Brañas y Almoyña. En Ferrol: Farmacias de Panin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Bargues. En Padrón, Farmacia de E. Báltar. En Betanzos: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. Droguería general.

Vapores trasatlánticos españoles de A. Folch y C. DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata

Salidas de la Coruña en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires.

El día 28 de Enero saldrá de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, directamente el grande y magnífico vapor español.

JOSÉ GALLART

Al José Gallart, seguirá el Beronguer el Grande, saliendo de la Coruña el 21 de Febrero.

Admitiendo pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé.

Precios de Pasaje y fletes reducidos.

Los billetes de pasaje se despacharán hasta el viéspera de la salida del vapor.

Agencia en la Coruña, R. MOLINA Y C.—Marina, 22

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO

Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y escalas del Pacífico.

Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor VICTORIA el 22 de Enero

PANAMA el 5 de Febrero

ORISSA el 19 de Idem

ORUBA el 5 de Marzo

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de Armas, 10.

Empres de navegacion á vapor La Bética SEVILLA antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecida salidas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carr 1, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignarios: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 9.

REAL 43 Lino Pérez REAL 43

LIBRERÍA Y CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES

Á TODA CLASE DE OBRAS Y PERIÓDICOS

PARA 1905

Preciosos calendarios de pared en Cromo, Relieve, Seda y Fotografía

BLOKS de todos los tamaños y precios, con números encarnados y perforados. (Ventas al por mayor y menor.)

Agendas ó Dictarios para la cuenta diaria, desde 80 céntimos.—Calendarios de bolsillo, elegantísimos de piel, espejo y cartera, desde 50 céntimos á 4 pesetas.—Almanques de La Ilustración Española y Americana, Bailly Bailliere y La Saeta.—El legítimo Zaragoza, á 10 céntimos.—Calendarios semanales.

Lindísimas tarjetas postales de felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo.—Las hay con calendario y con todos los nombres de mujeres, en platino, color y escarcha. No olvidarse de visitar á

Lino Pérez

El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este establecimiento la colección más completa y más nueva de

VISTAS DE LA CORUÑA

que se vende á CUATRO PESETAS, y sueltas á DIEZ CENTIMOS una; la colección en colores SEIS PESETAS y sueltas á QUINCE CENTIMOS.

Libros de cocina de echar las cartas de los enamorados, de sueños y visiones. Oráculos de Napoleón é infinidad de libros de todas clases.

Para tarjetas postales nadie como

Lino Pérez

Hamburg-Südamerikanische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores

correos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasajeros para Valparaiso y Santiago de Chile, saldrá de este puerto el día 8 de Enero sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

CAP FRIO el 23 de Enero

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros de Valparaiso ó Chile tendrán en Buenos Aires tres veces por semana, ocasión de efectuar el viaje en el ferrocarril transandino por mediación del

Expreso La Confianza.

Para más informes dirigirse á los representantes en Coruña, Sraa. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia José Llorens y Eduardo Goyola de Dios.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de

Lloyd Norte Alemán

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

NORDERNEY el 21 de Enero

WURZBURG el 4 de Febrero

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Tarjetas desde 1'50 pts.